

REPUBLICA DE HONDURAS MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCA DIRECCION DE JUSTICIA



NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Director De Justicia Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá, en uso de las facultades que la ley le confiere y mediante la presente.

ACLARA LO SIGUIENTE

A la ciudadanía en general que, durante el mes de **SEPTIEMBRE** del año 2024, no hubo Matricula de Arma de Fuego de uso Comercial.

Y para fines que se estime conveniente se firma la presente a los 14 días del mes de OCTUBRE del año 2024.

DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL

NOLBERTO HERNANDEZ CANTARERO